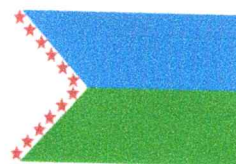




MUNICIPIO DE LABRANZAGrande
ALCALDÍA MUNICIPAL
NIT. 800.099.206-8
SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS
GESTIÓN CONTRACTUAL - FORMATO ACTA DE INICIO Y RECIBOS
PARCIALES



ACTA
jul-24 VERSIÓN: 04
CÓDIGO: 3A-3.5-FR1
PAGINA N° 1 DE 1

SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS

ACTA N° 02 RECIBO PARCIAL N° 01

FECHA PRESENTE ACTA: 27 DE FEBRERO DE 2026
CONTRATO: CT-PS-2026-035
CONTRATANTE: MUNICIPIO DE LABRANZAGrande
REPRESENTANTE LEGAL: JORGE ENRIQUE VANEGAS PULIDO
CARGO: ALCALDE MUNICIPAL
NIT /C.C: 800.099.206-8
CONTRATISTA: JOAQUIN ANTONIO PEREA LARA
NIT /C.C: 74377707
SUPERVISOR DEL CONTRATO: MONICA GERALDY PINEDA CELY
Secretaria de Planeacion y Obras Públicas Municipal
OBJETO: PRESTACIÓN DE PROFESIONALES PARA APOYAR LA GESTIÓN DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE LABRANZAGrande - BOYACÁ

VALOR INICIAL: \$ 30.000.000,00
VALOR ADICIONAL: \$ 3.600.000,00
PLAZO DE EJECUCION: DIEZ (10) MESES
PLAZO DE EJECUCION ADICIONAL: QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO
FECHA DE INICIACIÓN: ENERO 15 DE 2026
FECHA DE TERMINACION REAL: NOVIEMBRE 29 DE 2026

En LABRANZAGrande, se reunieron: JORGE ENRIQUE VANEGAS PULIDO, en su condición de Alcalde, Arq. MONICA GERALDY PINEDA CELY, Secretaria de Planeación y Obras Públicas y Supervisor del contrato y el señor JOAQUIN ANTONIO PEREA LARA, identificada con cedula de ciudadanía No: 74,377,707 de Duitama Boyaca como contratista y representante legal del contratista con el fin de suscribir la presente.

ACTA N° 02 RECIBO PARCIAL N° 01

DESCRIPCION	FECHA	VALOR PAGADO
VALOR CONTRATADO	15/01/2026	\$ 30.000.000,00
VALOR ADICIONAL		\$ 3.600.000,00
VALOR PRESENTE ACTA PARCIAL N° 01 (A pagar)	27/02/2026	\$ 3.200.000,00
VALOR POR EJECUTAR		\$ 30.400.000,00

Total a pagar presente ACTA N°02 RECIBO PARCIAL N° 01

TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$3.200.000,00)

En constancia se firma por los que en esta intervinieron:

JORGE ENRIQUE VANEGAS PULIDO
CONTRATANTE

JOAQUIN ANTONIO PEREA LARA
CONTRATISTA

MONICA GERALDY PINEDA CELY
Supervisora

PROYECTO: Secretaria de Planeación y Obras Públicas - Control Interno	REVISÓ: Asesor de Contratación	APROBÓ: Alcalde Municipal
---	-----------------------------------	------------------------------